()ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F 26	
		FECHA 06-02-2019	VERSION V 4

NOMBRE C RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34 609 946
CONTRATO No	833-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO (MES) DE 2019 (AÑO))
LUGAR DE EJECUCION (CIUDAD-GT)	CIUDAD PA CAUCA SANTANDER DE QUILICHAO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	1.De la población asignada en el mes de febrero 30 PPR activos, se atendieron a la fecha 23 de los cuales 3 se trasladaron para otros GT por temas relacionados con la dimensión seguridad 2. Se atendieron seguimiento a casos de riesgo reportados ante la UNP (Andres Felipe Joaqui) y con la abogada de el PA se realizo el registro de los nuevos casos de riesgo en el periodo contractual (Yarleidy Pinilla, Jhon Francisco Ipia) 3.En la implementación de acciones necesarias para garantizar y promover la participación de las PPR objeto de atención y prevenir su inactivación del proceso, durante el periodo comprendido entre el 1 y 28 de febrero, se realizaron llamadas telefónicas, se enviaron mensajes de texto y whatsapp para programar la atención de 23 PPR atendidas a la fecha 4.Se realizó la evaluación de 2 PDT por cambio situacional para traslado de GT (Jhon Francisco Ipia [illegible] Pinilla)
2 Aplicar los instrumentos de caracterizacion establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	1. Durante este periodo contractual se avanzo en la aplicación de instrumentos de caracterización para la elaboración de PdT de 8 PPR 2. 3 de los PDT se encuentran en ejecución y el 25 están en elaboración, 2 PPR se trasladaron durante este mes 3. Se registró en el SIR el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de febrero
3 Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad	1. Se continua realizando la priorización de las metas y acuerdos en los PdT que pasan a ejecucion en el mes de marzo de año en curso 2.Se solicitó apertura de metas para realizar evaluacion a 13 PDT que fueron evaluados sin estado final de las metas 3. Durante este periodo contractual fueron concertados los acuerdos de 3 PdT que pasar a ejecución el proximo mes
4 Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atencion que le sean asignadas y sus grupos familiares a traves de acciones y/o actividades de atención, gestion, acompañamiento e intervencion	1. Se registro el cumplido de los acuerdos de los PdT en ejecuccion durante este periodo contractual. Febrero 2. Se socializaron las ofertas de formación del SENA, Villa Don Bosco y Comfacauca en la reunion realizada el martes 12 de marzo en la Camara de Comercio del Cauca Sder de Quilichao 3. Durante este mes se atienden situaciones de las PPR afectadas desde la dimensión seguridad que realizan traslado por cambio situacional, se hace el seguimiento con el Juridico, se reportan los casos ante la UNP [illegible] evalua los PdT por cambio situacional
5 Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizacion de las Politicas de Reintegracion y Reincorporación, la obtencion de beneficios dirigidos a la poblacion asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación	1 Durante este periodo contractual el equipo reintegración y Reincoporación acudió al espacio citado por la secretaria de Gobierno el dia martes 12 de febrero a las 4 30 pm, donde se logro dar un contexto general de la intervencion del equipo en el territorio, y la necesidad de continuar articulando acciones con esta dependencia 2. Se establecio comunicación con Monica Arcila de Forza para explorar la posibilidad de aliado estrategico para formación a la medida teniendo en cuenta que la empresa demanda un alto volumen de soldadores 3.Se le envio la Información sobre la posibilidad de formación la medida a el señor Hernando Alonso Giraldo representante de Deinal, estas gestiones se realizarón el jueves 21 antes de cerrarse la convocatoria de banco de oportunidades, sin respuesta por parte de los empresarios
6 Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN entidades publicas entidades privadas academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	1. En la actividad grupal con la población de PPR asignada el el dia martes 12 de febrero se socializo la oferta de formación del SENA, ademas se logro la participacion de dos funcionarios de la secretaria de salud municipal, Jesus Melendez y Consuelo Fernandez, quienes orientaron a las PPR en temas relacionados con el acceso a los servicios de salud, portabilidad, traslados
7 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generacion de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atencion asignada y su grupo familiar mediante al acceso a los Beneficios de Insercion Económica proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusion financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	1 Se realizo el seguimiento a la Unidad de negocio del PPR - Culminada, Monica Andrea Valencia Tangarife, un montaje de restaurante que actualmente funciona sobre pedidos desde la vereda Villachi zona rural del municipio donde se ubica actualmente la PPR 2.Se realizo acompañamiento al instructor del SENA Franco Gutierrez con quien se mantuvo constante comunicación en el acompañamiento a las unidades de negocio que reciben asesoria del SENA, Jhon henry Flor, Nelcy Chalacan, Sixto Mina, Blanca Argenis Lopez) 3 El dia jueves 21 de febrero se realizo una visita a la PPR Aurelio Diaz y Patricia Canas en compañia del Tecnico Mauricio Ponce de la secretaria de Fomento donde se brindo atención a la unidad productiva de cerdos, donde se logro hacer una atención integra a la familia y el emprendimiento querequeria atender unas situaciones de mortalidad de uno lote de lechones 4. Se realizo una visita el dia viernes 22 a la vereda Naranjal los Polos donde vive la PPR Angela Maria campo y familia, quien ha manifestado situaciones de salud alteradas y ademas se realizo la aplicación de instrumentos de caracterización y acompañamiento a su unidad de negocio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO [illegible]
		FECHA 08 02 2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34 609 946
CONTRATO No	533-4-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO (MES) DE 2019 [illegible]
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD PAYACUAN - SANTANDER DE QUILICHAO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidac	1 Se establecio contacto con la persona de la estación de policía del Bordo que había detenido a Floremy Conda por delitos que la PPR logro subsanar en la ruta de reintegracion, se direcciono a los juridicos del PA 2 Se envio caracterización a los profesionales David Trujillo y Vladimir Fernandez de las PPR Nelson Medina y Francisco Palomino proximos a culminarse en la ruta de reintegración
9. Participar en la implementacion de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	1. Se inicia la exploración de la posibilidad de realizar un servicio social que involucre a PPR de la zona norte desde la reforestación en los territorios que habitan, una propuesta que les permita servir y mejorar el entorno donde habitan, para el municipio de Santander de Quilichao se establecio contacto con la Ingeniera Edna Grijalba de la secretaria de Fomento municipal, pero se esta a la espera de contactar el encargado de la Corporación Autonoma del Cauca CRC pra coordinaar acciones con a población de la zona norte
10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	Se participo en los espacios de entrenamiento y reentrenamiento programados los dias lunes del mes de febrero 4,11,18,25 donde se abordarón tematicas de interes para el proceso de reintegración (PdT, culminaciones, capacitaciones sobre aceso a BIE Beneficio de Inserción Economica, se realizo una video conferencia sobre planes de trabajo, estrategia espazcios). En estos espacios se conto con la asistencia de instituciones como el SENA que socializo la oferta del fondo Emprender y la posibilidad de acceso a dicho fondo
11 Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se realizó y entrego el informe de honorarios del mes de febrero de 2019 2 Se respondió a las solicitudes de información por parte de la profesional en salud, asesora de ruta y la lider de empleabilidad -3 Se realizó la solicitud de expensas y legalización en los tiempos establecidos
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	1.Se programarón en el ARPA las asistencias correspondientes a los encuentros psicosociales realizados en febrero 2.En el aplicativo ARPA se realizarón 7 instrumentos de tasa de desocupación y 7 de hábitat 3.Se registrarón los acuerdos correspondientes al mes de febrero de 3 PPR que tienen PDT en ejecución
13 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de a Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	1 Se entregó a gestión documental planillas de atención psicosocial, actas de reuniones y otros documentos de archivo, en los plazos determinados y en los formatos establecidos para su entrega 2 Se aplicarón los instrumentos de seguimiento a unidades de negocio en los tiempos establecidos para este mes 1 ISUN entregado 2. Se tramito la solicitud de gestión interna de la PPR Jose Alberto Peña Ulcue
14 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se atendió a las PPR del municipio de Puerto Tejada asignadas a el PR Vladimir Fernandez, el dia miercoles 20
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2 Se logro proyectar las expensas para el mes de marzo 3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios 4 Así mismo se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales 5. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Vobo

FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA

NOMBRE(S): Jacqueline Hernandez

Fecha VoBo: 28 de Febrero /2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen adicionen o complementen Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.asp